MENSAJE DEL REV. P. ABAD PRIMADO DOM VÍCTOR DAMMERTZ, OSB

Queridos hermanos y hermanas:

Pasaron ya cuatro años desde el último Encuentro Monástico Latinoamericano realizado cerca de Buenos Aires. Fueron años de gran importancia para la Iglesia de este continente. El acontecimiento más importante fue, sin ninguna duda, la Conferencia de los Obispos de América Latina en Puebla. Los documentos de esta Conferencia indican el camino de vuestra Iglesia, "su peregrinación entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios", anunciando la cruz del Señor hasta que venga" (*Lumen gentium* 8). A partir de la conferencia de Dom Clemente Isnard, reflexionaréis sobre la injerencia de Puebla en la vida monástica y en la formación para este tipo de vida.

Para nuestras comunidades monásticas, el acontecimiento más importante en estos cuatro años fue la celebración del centenario del nacimiento de San Benito y Santa Escolástica, realizada en 1980. Reflexionando en lo que se realizó en este sentido, puedo decir que no se trató de la celebración triunfalista de un pasado glorioso, sino de un encuentro con los problemas del presente y de una renovación espiritual en vista de las tareas que hoy se presentan. Quisiera subrayar dos resultados importantes en la perspectiva de nuestro Encuentro y de nuestras reflexiones sobre la formación monástica hoy:

1. En primer lugar, la Celebración de este Centenario nos dio la posibilidad de volver a tomar conciencia de la actualidad de la Regla de san Benito para nuestra propia vida monástica. Nos sorprendió el eco inesperado que tuvo el mensaje de san Benito durante todo este año, no solamente en los ambientes eclesiásticos sino también en los medios habitualmente indiferentes a la vida de la Iglesia. En algunos casos, este interés se dio en un nivel cultural o científico, limitándose a la importancia de la Regla benedictina en el desarrollo de la cultura europea. Pero en muchos otros casos, se revistió de un carácter profundamente espiritual, llegando incluso a cuestionar de qué modo pueden ofrecer hoy los valores de la Regla una orientación a los hombres y dar un sentido *a sus vidas*.

Percibimos esta actualidad del mensaje de san Benito y de su Regla, como un desafío urgente. Frente a esta perspectiva, reflexionamos sobre la misión específica de nuestras comunidades monásticas en el mundo y en la Iglesia de hoy.

2. Llegamos así al segundo resultado importante del Centenario: la consolidación de las relaciones espirituales entre nuestras comunidades y sus iglesias locales. Este fue uno de los principales temas de nuestras reflexiones personales y comunitarias. ¿Qué servicio pueden esperar las iglesias locales de nuestras comunidades? ¿Qué contribución específica podemos y debemos dar nosotros en este sentido?

En muchos monasterios, al buscar una respuesta adecuada a lugares y tiempos diferentes, que respete las peculiaridades de cada comunidad y sus legítimas opciones de vida, se llegó a un fructífero contacto con los obispos y el clero diocesano, con los otros religiosos y con los laicos de diferentes grupos. A través de estos intercambios personales pudimos conocer mejor las preocupaciones de la iglesia local y comprender más apropiadamente los problemas de los hombres de hoy. También pudimos explicar a nuestros hermanos la especificidad de nuestra vocación monástica y esclarecer quizás

de este modo algunos malentendidos acerca de nuestro modo de vida.

En este sentido, el Centenario se realizó en un tiempo favorable, porque nos encontramos en el mundo y en la Iglesia de hoy con un enorme deseo de contemplación, silencio y espiritualidad. En el curso de este mismo año, la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares aprobó un documento importante sobre la dimensión contemplativa de la vida religiosa. Existe una sed de silencio y de contemplación no sólo entre los religiosos, sino también entre todos los que trabajan en la edificación de la Iglesia, y la hospitalidad de nuestros monasterios adquiere, a partir de ese hecho, un nuevo significado.

Nuestras comunidades vivieron este Centenario en la tensión fecunda entre la alegría de una celebración llena de gratitud a Dios y a nuestro Padre san Benito, y las interpelaciones de nuestra época. Esto debe llevarnos cada vez más a un empeño, a una responsabilidad de vida siempre renovada y a una alegre fidelidad a los valores permanentes de nuestra Regla, así como a una conciencia cada vez más viva de los desafíos del mundo actual. En este sentido, ¡el Centenario continúa interpelándonos!

En esta perspectiva, en este Encuentro estudiaréis el problema de la formación para la vida monástica, tema que considero de gran importancia. El Decreto "Perfectae Caritatis" del Concilio Vaticano II, inicia el capítulo sobre la formación para la vida religiosa afirmando que la "accomodata renovatio", o sea, la renovación adaptada a las exigencias actuales, depende en gran parte de la formación de los religiosos (*Perfectae caritatis*, 18). Y para recalcar el hecho de que esto hoy es urgentísimo, la Sagrada Congregación para los Religiosos está preparando desde hace algunos años, un documento rico e importante sobre la formación inicial y permanente para la vida religiosa.

No es deber mío ni de mi competencia anticipar lo que sobre este punto se dirá estos días en las conferencias. Sólo quiero desearles un trabajo provechoso para bien de vuestras comunidades. Con mucha alegría me encuentro aquí para escuchar durante estos días vuestras experiencias y reflexiones, y compartir con vosotros las mías sobre un tema tan central para el futuro de nuestras comunidades.

Para terminar, permítanme presentarles al nuevo Secretario General de la A.I.M., Dom Marie Bernard de Soos, que fue nombrado hace tres semanas por el Sínodo de los Presidentes para suceder al P. Marie Robert de Floris. Este último, luego de tantos años de servicio a nuestras comunidades del Tercer Mundo, debe renunciar a esta función por serias razones de salud. El médico no le permitió viajar a Brasil. Quisiera agradecer al P. de Floris por el servicio prestado, servicio eficaz y discreto, y desear al nuevo secretario, quien se hará cargo en una fecha no determinada todavía (posiblemente el 10 de febrero), un trabajo provechoso para nuestras comunidades de América Latina y de los demás continentes, que están bajo los atentos cuidados de la A.I.M.

Dicho esto, ahora no quiero robar más vuestro tiempo. Muchas gracias por vuestra atención.

